

En Oviedo a 20 de octubre de 2023

CONVOCATORIA EMPLEO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN BIOSANITARIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS PRECISA CONTRATAR UN PROFESIONAL CON EL SIGUIENTE PERFIL:

Puesto: Personal Técnico/a de apoyo a la Investigación- Técnico Titulado Nivel 1

Grupo de Investigación /Área: Ensayos Clínicos

Número de plazas a cubrir con este perfil: 1

Lugar de realización: Servicio de Psiquiatría

FUNCIONES:

- Realización de distintos entrenamientos para certificaciones acceso de CRF, y buenas prácticas clínicas...).
- Complimentar los cuadernos de recogida de datos (CRD) y manejo de bases de datos (en papel o electrónicos).
- Coordinación y planificación integral de las agendas de pacientes y monitores.
- Resolución de discrepancias (queries).
- Atención personalizada a cada monitor responsable de ensayo, con el fin de validar los datos.
- Preparación de datos y asistencia en las auditorias e inspecciones.
- Preparar documentación para la realización de ensayos (tramitación para puesta en marcha, visitas de inicio, de monitorización, de cierre...).
- Participación en la preparación, recopilación, procesado y envío de pruebas requeridas por los protocolos (muestras biológicas, imágenes, etc.).
- Participación en el proceso de gestión de medicamentos.

COMPETENCIAS NECESARIAS PARA EL PUESTO

- Titulación mínima: Grado

COMPETENCIAS VALORABLES

- Experiencia acreditada en ensayos clínicos.
- Manejo de la Historia Clínica
- Manejo de Guías de Buena Práctica Clínica (GCP, Internacional Conference on Harmonization)
- Conocimiento del marco normativo y legal; Real Decreto 1090/2015, de 4 de diciembre, por el que se regulan los ensayos clínicos con medicamentos, Directiva 2001/20/CE, el RD 223/2004, la Ley de Investigación Biomédica, la Ley 15/1999, de protección de Datos de Carácter Personal.

- Conocimiento de paquetes informáticos generales. Uso de herramientas online para recogida de datos: Oracle, Inform, Datatrack, Medidata Rave, entre otros.
- Nivel medio de inglés hablado, leído y escrito
- Normativa y certificación de muestras biológicas (IATA)
- Experiencia relacionada con las líneas del grupo
- Experiencia en evaluación de pacientes con enfermedades mentales

TRIBUNAL DE SELECCIÓN:

Presidenta: Dra. Paz Portilla Servicio Salud Mental

Vocales:

Dña. Virginia Zapico, Responsable Área Económica FINBA

Dña. Rosario Gutiérrez Arenas, Responsable Ensayos Clínicos FINBA

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Modalidad contractual: contrato indefinido conforme al Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación vinculado a la financiación asociada a la línea de investigación: “Investigación traslacional en Psiquiatría”
- Jornada: 35 horas/semana
- Incorporación inmediata
- Salario bruto anual correspondiente a jornada completa (40h/semana): 23.400€. Se aplicará parte proporcional.

La celebración del contrato estará supeditada al cumplimiento, por parte del candidato/a seleccionado/a, de los requisitos exigidos por la normativa vigente en materia laboral. En caso de no cumplimiento de los requisitos exigidos, se contactará con el/la siguiente candidato/a, por orden de puntuación.

FORMA Y PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

La presente convocatoria de empleo se difundirá en las páginas web y redes sociales corporativas. Adicionalmente, se solicitará su publicación en las páginas web de La Red de Entidades Gestoras de Investigación Clínica (REGIC), del Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA) y otras entidades.

El seguimiento de las diferentes fases del proceso de selección (resoluciones provisionales y resolución definitiva con propuesta de contratación) se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://ispa-finba.es/trabajo/eccc-psiquiatria-202310>

Se presentará la siguiente documentación en un único documento pdf, hasta **las 23:59 horas del 30 de octubre de 2023** a la dirección de correo electrónico **rrhh@finba.es** con el asunto **“REF.PTAI-TÉCNICO TITULADO NIVEL 1-SALUD MENTAL”**:

- CV
- Informe Vida Laboral
- Documento Anexo firmado (tratamiento de datos personales)

- Copia de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos y de méritos que desea que se valoren

PROCESO DE SELECCIÓN

Fase I: Admisión de aspirantes que superen los requisitos mínimos. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se publicará un listado de los/as aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso, expresando las causas de exclusión y otorgando un plazo de cuatro días hábiles para la subsanación de defectos. En caso de no subsanación en el plazo establecido, se considerará que el/la candidata/a desiste de su solicitud.

Fase II: Valoración curricular: los méritos se valorarán hasta un máximo de 65 puntos. Finalizada esta fase, se publicará la calificación de los/as candidatos/as admitidos/as por orden de puntuación, otorgando un plazo de cuatro días hábiles para la presentación de posibles alegaciones.

Fase III: Entrevista personal, que se valorará hasta 35 puntos. Se realizará la entrevista a aquellos/as candidatos/as cuyo currículum se adapte mejor a los criterios establecidos.

Finalizado el proceso de selección, se publicará la calificación final por orden de puntuación, y se formulará propuesta de contratación para la persona seleccionada.

En función del número de candidatos/as los trámites descritos podrán agregarse en un solo acto de resolución y notificación, amparando en todo caso los plazos de subsanación y/o reclamación.

Una vez concluido el proceso de selección y publicada la resolución, el/la candidato/a seleccionado/a deberá presentar los documentos que acrediten la posesión de los requisitos generales y necesarios de los méritos valorables que sean requeridos por la Fundación, en el plazo de cinco días hábiles.

VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES:

	Máxima puntuación
EXPEDIENTE ACADEMICO	30
EXPERIENCIA	30
CONOCIMIENTOS DE INGLES	5
ENTREVISTA	35

ANEXO. Responsable del Tratamiento: Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria del Principado de Asturias (FINBA)

CIF: G74361817 Dirección postal: Avenida Hospital Universitario s/n, 33011 Oviedo, Principado de Asturias

Teléfono: 985 109905 Correo electrónico: delegado.lopd@finba.es

FINBA, le informa siguiendo el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en lo referente al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos, los datos personales facilitados y recogidos en este currículum vitae serán tratados e incluidos automatizadamente o en soporte papel en los ficheros de datos personales bajo responsabilidad de FINBA con la finalidad exclusiva de formar parte en los procesos de selección de personal que se lleven a cabo

En el supuesto de producirse alguna modificación de sus datos personales, le solicitamos, nos lo comunique por escrito con la única finalidad de mantener actualizada su solicitud de empleo o currículum vitae.

El titular de los datos personales consiente expresa e inequívocamente a que sus datos personales se cedan a Tribunales de Selección o Comisiones Evaluadoras, con la finalidad exclusiva de valorar su candidatura.

Los datos proporcionados se conservarán hasta un periodo máximo de 24 meses. Transcurrido ese periodo, los currículums se conservarán única y exclusivamente a efectos de dar transparencia al proceso de selección en el que ha participado.

FINBA garantiza el buen uso de la información, y en especial, la plena confidencialidad de los datos de carácter personal contenidos en nuestros ficheros, así como el pleno cumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos de carácter personal.

Si necesita más información sobre el tratamiento de datos de carácter personal puede solicitárnosla, escribiéndonos a la cuenta: delegado.lopd@finba.es Asimismo, le informamos de la posibilidad que tiene de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y supresión, mediante escrito dirigido al domicilio que consta en el encabezamiento del presente documento.

Usted declara que los datos que proporciona son reales y tras haber leído este documento y haber sido informado/a de todo lo anterior, autoriza y da su consentimiento expreso e inequívoco a FINBA, para el tratamiento de sus datos personales facilitados y para que los mismo se cedan a otras organizaciones involucradas en el proceso de selección

En Oviedo a

Firma del candidato/a